

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE TÉCNICO/A DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

Con fecha 10 de octubre de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de Técnico/a de gestión del Comité de Ética de Investigación de Granada, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, a desarrollar en la sede del Comité Provincial de Ética e Investigación de medicamentos.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Aurora Bueno Cavanillas, presidenta del Comité Provincial de Ética e Investigación de Medicamentos de Granada.
- D. Antonio Salmerón García, secretario del Comité Provincial de Ética e Investigación de Medicamentos de Granada.
- Dña. Rocío Vico Fernández, técnica de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido veintiuna solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente nueve de ellas cumplen los requisitos mínimos de la convocatoria. Tras la valoración de los curriculums de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista, a las tres personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato:

- D. F. M. Pérez C. (DNI ****3802*)

En caso de renuncia, quedan seleccionada como suplentes las candidatas:

- Dña. R. Quiles P. (DNI ****6249*)
- Dña. M. C. Romero S. (DNI ****0224*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	14/11/2025 13:38:53	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32AWS3RR5RV8ZZFUM9XAW4CAEPU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	